



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de Mayo de 2.003

Expediente N° 8108/03

RES. D. Cs. Ex. N° 118/03

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno ANZE, César David para obtener equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingenieria Civil de esta Universidad, con las que corresponden al Plan de Estudios de Licenciatura en Matemática Plan 2.000 de esta Facultad;

El informe de la cátedra respectiva adjunto a fojas 7 vuelta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Acordar al alumno ANZE, César David L.U.Nº: 210.701 equivalencia de INTRODUCCIÓN AL ALGEBRA de la carrera Lic. en Matemática Plan 2.000 por ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA aprobada en la carrera de Ingenieria Civil de esta Universidad.

ARTICULO 3º: Publíquese en transparente. Vuelva al Dpto. de Alumnos para su registro. Cumplido, ARCHIVASE.

fa


Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS